

BEATRIZ BADORREY MARTÍN, SECRETARIA GENERAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN A DISTANCIA,

CERTIFICA: Que en la reunión del Consejo de Gobierno, celebrada el uno de julio de dos mil catorce fue adoptado, entre otros, el siguiente acuerdo:

12. Estudio y aprobación, si procede, de las propuestas del Vicerrectorado de Formación Permanente

12.10. El Consejo de Gobierno aprueba la inclusión de cursos en la convocatoria 2014/2015 del programa de desarrollo profesional y personal, según anexo.

Y para que conste a los efectos oportunos, se extiende la presente certificación haciendo constar que se emite con anterioridad a la aprobación del Acta y sin perjuicio de su ulterior aprobación, en Madrid a uno de julio de dos mil catorce.

Anexos		
Nombre	Identificador	Tamaño
10.- Cursos desarrollo profesional.pdf	UNED_53bd1e84b19fd_o	277590 bytes

